

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 89/1973

En la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, a los **14 días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres**, reunidos en Acuerdo Extraordinario los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores JOSÉ ALEJANDRO S. ZIZZIAS, GRACIELA N. CAMPANO y ALBERTO S. MULET, este último en su carácter de subrogante legal, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I. Que las Leyes Nros. 785 y 792, implantan el nuevo escalafón para los agentes del Poder Judicial de la Provincia, haciéndose necesario reencasillar al personal de acuerdo al nuevo nomenclador que tiene vigencia desde el 1° del corriente mes, de acuerdo a la adecuación del escalafonamiento realizado mediante Acta de fecha 10 de abril próximo pasado, aprobada mediante Acordada N° 65/73 del Superior Tribunal de Justicia;

II. Que a los fines de realizar la adecuación de las dos últimas jerarquías del Personal de Servicio, en razón de tener que pasar ocho (8) Ayudantes de 1ra. a la categoría Auxiliar de Segunda; cuatro (4) Ayudantes de 1ra. y cuatro (4) Ayudantes de 2da. a Auxiliares Ayudantes y siete (7) Ayudantes de 2da. a Ayudante, en la emergencia, y por esta única vez, se estima necesario proceder a la reubicación de estos agentes, tomando como base la antigüedad que tengan en el Poder Judicial;

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1°) Establecer que a partir del día 1° de mayo de 1973, la escala jerárquica del personal del Poder Judicial, será la que fija la Ley N° 785, observándose las equivalencias que seguidamente se detallan, entre la anterior y en nuevo escalafón:

I. MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS:

Vocal Superior Tribunal de Justicia
Procurador General
Juez de Cámara
Juez de Primera Instancia
Representante Ministerio Público
Secretario Superior Tribunal
Inspector de Justicia
Secretario Letrado de Cámara
Secretario de Primera Instancia
Jefe de Archivo

II. PERSONAL JERÁRQUICO:

<u>Denominación actual</u>	<u>Nuevo Nomenclador</u>
Jefe de Habilitación	Jefe de Departamento
Jefe de Personal y Jefe de Oficina de Mandamientos y Notificaciones	Jefe de División
Oficial de Justicia	Oficial Superior de Ila.

III. PERSONAL TÉCNICO – ADMINISTRATIVO:

<u>Denominación actual</u>	<u>Nuevo nomenclador</u>
Oficial 1°	Jefe de Despacho
Delegado de Archivo – Oficial 2°	Oficial Mayor
Oficial 3° - Juez de Paz de 1ra.	
Oficial 4°	Oficial Principal
Oficial 5° - Oficial 6°	Oficial
Auxiliar 1° - Notificador – Juez De Paz de 2°	Oficial Auxiliar
Auxiliar 2° - Auxiliar 3°	Escribiente Mayor
Auxiliar 4°	Escribiente
Auxiliar 5°	Auxiliar

IV. PERSONAL OBRERO, DE MAESTRANZA Y SERVICIOS:

A. Personal Jerárquico:

Denominación actual

Nuevo Nomenclador

Mayordomo

Auxiliar Superior

Ayudante Mayor

Auxiliar Mayor

B. Personal de Maestranza y Servicios:

Denominación actual

Nuevo Nomenclador

Ayudante Principal

Auxiliar de Primera

Ayudante de 1ra.

Auxiliar de Segunda

Ayudante de 1ra. y ayudante de 2da.

Auxiliar Ayudante

Ayudante de 2da.

Ayudante

2º) Reencasillar a partir del día 1º de mayo de 1973, en los cargos que seguidamente se detallan, al siguiente personal de Maestranza y Servicios, conforme a lo señalado en el Considerando II de la presente:

AUXILIAR DE SEGUNDA: MORÓN, Oscar Elbio; MENDOZA de REYES, Magdalena; MERCADO, Jorge Enrique; SAINGES de ENTRAIGAS, Hilda Noemí; ENTRAIGAS de ALANÍS, Nilda Irma; GONZÁLEZ STANCICH, Juan; BRONZETTI de BRONZETTI, Nilda Emma y SANDOVAL, Juvenal.

AUXILIAR AYUDANTE: ETCHANDI, Norberto Miguel; BRONZETTI, Rubén Eduardo; LÁZARO, Alberto; ÁLVAREZ, Lucio; MAZA, María Teresa; RUÍZ de ÁVILA, Elisa Ester; BARRIA, Laura Inés y FRIZZERA, Antonio Oscar.

AYUDANTE: CADI Aníbal; REYES, Alberto Rufino; BLÁSQUIZ, Emeterio Segundo; MAIZ, Julio Alberto, e IRAGORRY de LÁZARO, María Ester.

3º) Establecer que los dos cargos vacantes de la anterior denominación de Ayudante de 2da. (Personal de Servicio), existentes en el Presupuesto General de Gastos del corriente año, quedan asimilados al actual de Ayudante.

4º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón, y oportunamente, archívese.

Firmantes:

ZIZZIAS - Presidente STJ - CAMPANO - Jueza STJ - MULET - Juez Subrogante STJ.

BRUSA - Secretario STJ.